

Informaciones comentadas

Grandezas y pequeñeces de la política

Por DIONISIO PEREZ

Al día siguiente del grandioso torneo...

Estos estudiantes hicieron memoria...

De propósito se han acumulado toda...

El estudio de la lengua está habilitado...

Y he aquí que han respondido más de...

En el repertorio de las contestaciones...

En ese repertorio de respuestas hay...

Ni tales Estados son cuarenta y tres...

Instantánea política

LEYES URGENTES

Unos días faltan para que las Cortes...

Otras leyes esperan su entrada en el...

Legy urgentísima, por la proximidad...

GOBIERNO CIVIL

Circular de la Comisión reguladora del mercado de trigo

En vista de que en los meses ante i...

Espectáculos teatrales

Ver detalles de programa en la sexta página

Figuras de la compañía de ópera



El notable baritono Basilio Zuckaroff...

Salón de Recreo

El domingo, tuvo lugar en esta distinguida...

Fueron elegidos por votación...

Vocales: Con Luis Moral, don Marceliano...

Crónica judicial

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción...

Señalamientos para mañana

Incidente sobre apelación de un auto...

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad...

A 18 grados bajo cero en Pineda de la Sierra

Nuestro estimado amigo don Angel Arroyo...

Política Provincial

Contestando al señor García Lozano

Comunicado

Su comunicado del día 23 del corriente...

Dice usted señor Lozano, que lo que afirmó...

Fueron elegidos por votación...

Vocales: Con Luis Moral, don Marceliano...

Crónica judicial

Sentencia

Que fui senador, dicen, y a propósito...

Señalamientos para mañana

Incidente sobre apelación de un auto...

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad...

A 18 grados bajo cero en Pineda de la Sierra

Nuestro estimado amigo don Angel Arroyo...

TEATROS

PRINCIPAL

«La prometa del Zar»

Ayer con solo una función, de tarde...

Tiene por misión la ópera de cámara...

Hecha esta aclaración, que sabrán perdonar...

«La prometa del Zar» es la garantía...

«Quizá en algunos momentos de la hermosa...

«La señorita Anna Kandaky es una soprano...

«La mezzo-soprano señorita Eugenia Lucezarska...

«De ellos, el baritono Basilio Zuckaroff...

«Y no menos interesante la labor del bajo...

«Mercede también mencionarse el decorado...

«El conjunto es vistoso e interesante...

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

DIARIO tiene destino a otros fines...

Y para terminar, señor García Lozano...

JESUS VEGA

Villadiego 24-1-33.

Edición de las ocho de la noche

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC SOLO GASTA 3 CENTIMOS POR HORA Y HABITACION

GRATIS... COMPANIA ROSA RABADORES

LA UNION DE LOS LABRADORES

UNA CARTA DE LOS INICIADORES

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Los labrad...

Reciba señor director por ello, un millón de gracias por parte de los labrad...

Muy agradecidos quedamos por los términos afectuosos de la carta que antecede...

Cuando en 1808 las huestes napoléonicas profanaron con su planta nefanda nuestro sagrado territorio hispano y Madrid...

pues, a causa de intenso dolor de cabeza tiene que retirarse a su domicilio...

Labradores—les dice—vosotros, firme sostén y puntal inmovible de la grandeza moral y material de la patria...

Con verdadero heroísmo venís soportando pacientemente el olvido y abandono de los Gobiernos...

Yo, creo no ha de consentir que nos echemos en brazos de esa terrible y mala consejera: la desaparición...

Grandes y estruendosos aplausos premiarán el discurso de don Emilio que «ipso facto» fue aclamado presidente de la Comisión encargada de entregar las conclusiones al gobernador...

Hoy, día 20, ha marchado la comisión a entrevistarse con el señor gobernador...

Una agricultor tordanés

Crónica militar

Sexta división Hoy se han presentado D. Miguel Iglesias...

J. DEL VAD DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19

Advertisement for Ignacio Palacios, Dentista, Merced, núm. 12, Burgos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Valle de Mena y el pantano de Ordunte

Entiende el alcalde del Valle que el reglamento para la vigilancia sanitaria de las aguas...

Se abre la sesión a las 11.35, bajo la presidencia del señor Peralta...

Se aprueba el acta de la anterior. Oficio del alcalde de Valle de Mena...

A la vez, remite certificación de los montes de propiedad de los pueblos a quienes afecta dicho Reglamento...

Pasó a la Comisión de Gobierno, el dictamen emitido por el letrado señor Caciñanos...

Que se publique en el «Boletín Oficial» la venta de las listas del Censo electoral.

Contestar al Ayuntamiento de Oña que por la Corporación va se ha solicitado de la superioridad...

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor Peralta dió cuenta de haber asistido a la sesión celebrada por la Junta de pensiones de empleados provinciales...

Se designó para que se encargue de la administración del Hospital provincial al jefe de Negociado de la secretaría...

Adjudicar a don Toribio Domínguez Amayuelas el servicio de contratación de bagajes en toda la provincia para el año actual.

Devolver la fianza al contratista de carbones con destino a los Establecimientos de Beneficencia don Luis de la Vidua.

Designar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de practicante auxiliar de la Beneficencia.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido los suministros facilitados a los tropas por los Ayuntamientos durante el mes de Diciembre último.

Expediente sobre adquisición del carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial, durante el año actual.

Aprobar la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al jefe de Obras Públicas...

Se concedió autorización a don Teófilo Molinero, de Salas de los Infantes para ejecutar obras...

Idem ídem a don Vicente Grijalvo, de Iglesias, a calidad de abonar el arbitrio de 60 pesetas.

Idem ídem a don Valentín Abela, de Belorado, abonando 10 pesetas de impuesto.

Idem ídem a don Rosendo Miguel, de Palacios de la Sierra, pagando el arbitrio de 77 pesetas.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Tordecielas a la carretera de Leima a la estación de San Asensio.

Idem ídem la referente al camino túnel de la carretera de Quintanar-Galindague a Calzada por Barcina de los Montes.

Idem ídem la del camino de Mozoncillo de Oca a la carretera de Castil de Peones a Villafraanca Montes de Oca.

Que se adquiera directamente el carbón mineral necesario para el consumo en los Establecimientos de Beneficencia durante el año actual...

Hacerse cargo de la demente Isabel López, de Aranda de Duero.

Idem ídem de Carmen Pino, de Burgos.

Que pase al turno general de admisiones en el Hospicio el expediente de Castora Martín, de Neila.

Idem ídem de Pablo de la Hera, de Sotresguado.

Se desestima el de Lucía González, de Milagros.

Expediente sobre que se interese de la Delegación de Hacienda el abono directo de los recargos de los Ayuntamientos durante el año 1933.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales, levantándose la sesión a las 14.15.

Fallecimiento del obispo de Salamanca

SALAMANCA.—Ha fallecido el obispo, don Francisco Frutos Valiente.

El viernes regresó de Madrid y visitó al nuevo gobernador.

Ha muerto a consecuencia de una bronconeumonía.

A mediados le administró el Viático en el palacio de la Catedral.

El gobernador fué al palacio a devolverle la visita que le había hecho el prelado, en el momento en que éste expiraba.

Se ha hecho autorización al ministro de Justicia para enterrarle en la Catedral el próximo jueves.

El ilustre finado contaba 50 años; fué canónigo de Toledo, y pasó luego al obispado de Jaca, preconizándose de Salamanca en 1925.

Por la capilla ardiente ha desfilaron numeroso público.

Advertisement for Don Vicencio Alvarez Cañas, Delincente mayor de esta Jefatura de Obras Públicas, including funeral details and contact information for LA HUMANIDAD.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Comunidad de regantes del Canal de Guma

Convocado para celebrar sesión el día 22 del actual, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa...

Pregunta la presidencia si hay número suficiente para poder tomar acuerdos, viéndose que algunos pueblos tienen representación...

La presidencia explica las obligaciones inmediatas que tiene que cumplir la Comunidad de Regantes...

Don Vicente Hernández, de Fresnillo, opina que mientras no esté el canal en condiciones...

Don Eladio Santa Olalla, de Hoyales, hace una observación respecto al pago de lo que corresponde a su término...

La presidencia le contesta diciendo que en este año se terminarán las obras...

Don Eladio Santa Olalla, de Hoyales, hace una observación respecto al pago de lo que corresponde a su término...

Den José María Berdugo, por Berlangas pregunta cuál es la tarifa mínima que ha de poner el Estado...

El señor Uzuiza, hace algunas aclaraciones a las objeciones del señor Hernando...

Se acepta esta proposición, es nombrada la Comisión Económica que queda integrada por los siguientes señores:

Por Fresnillo de las Dueñas, don Alejandro Santa Olalla y don Vicente Hernández.

Por Castriello de la Vega, don Joaquín Revenga y don Epifanio Revenga.

Por Fuentespina, don Mariano Serrano y don Eustaquio Martín.

Por Valdecesades, don José Leal y don Francisco Martín.

Por Aranda, don Pablo López y don Florencio Martínez.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar Gran cacería de jabalíes

Por los aficionados de esta villa Juan Antón, Gregorio Otobalea y Prudencio Antón se organizó una cacería el día 21 del actual...

Sobre las cinco de la mañana de dicho día se puso en marcha la caravana de cazadores...

Antes de llegar a dicho sitio, el práctico, Juan Antón (a) El Juanorro, encontró una huella de jabalí...

«El Juanorro» fué el encargado de colocar en distintos puntos a los ojeadores Pedro Santamaría, Casiano García y Pedro González...

«El Baturro», Gregorio Otobalea, como cazador viejo, señaló los puntos estratégicos y colocó a los cazadores.

«A la congueta de un silbato dió comienzo la batida y de un bosque próximo salieron cinco jabalíes y un zorro»...

Pasados unos segundos intentaron pasar por el puesto de don Fabián Mediavilla los otros cuatro jabalíes...

«Al enviar nuestra entusiasta felicitación a todos cuantos bravos cazadores han asistido a tan penosas cacerías...

«Estamos en la Siberia» Después de la nevada que cayó el día 16 de los corrientes...

«Fiesta de San Sebastián» En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa...

«Viejeros» Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

«Fiesta de San Sebastián» En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa...

«Viejeros» Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las cacerías en la Sierra

Está bien visto y probado ya, suficientemente, que tenemos sobrada razón, a principios de la temporada de caza...

Apenas iniciadas sus cacerías, ya indicábamos habían obrado un sberbio ejemplo de jabalí, que pesó diez arrobas...

Pues bien: a este envidiable principio han seguido sumando otros cuatro jabalíes y un zorro, cazados, uno de ellos al poco tiempo de matar los primeros...

Seguramente que al leer estas noticias, crearán algunos que los terrenos de dicho Riocabado de la Sierra, están sembrados de jabalíes...

Hasta la fecha, solamente sabemos, que se ha cobrado un jabalí en el pueblo de Jaramillo de la Fuente...

«Estamos en la Siberia» Después de la nevada que cayó el día 16 de los corrientes...

«Fiesta de San Sebastián» En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa...

«Viejeros» Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

«Fiesta de San Sebastián» En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa...

«Viejeros» Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

«Fiesta de San Sebastián» En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa...

«Viejeros» Llegó de Santisteban (Navarra), don el fin de pasar una temporada con sus abuelas y demás familia don Félix Pablo Martínez.

«Fiesta de San Sebastián» En la forma acostumbrada celebraron la fiesta las cofradías de San Sebastián de esta villa...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevo gobernador de Barcelona.—La combinación judicial comprende 170 nombres.—Decreto reorganizando las Escuelas de ingenieros industriales

A la entrada
A las seis y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista. Solamente el de Gobernación manifestó que probablemente en el Consejo de esta tarde quedaría designado el nuevo gobernador de Barcelona. Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Referencia ofidiosa
El Consejo terminó a las diez y media de la noche.
La nota oficiosa dice:
PRESIDENCIA.—Decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adjudicadas para el Estado.
Decreto disponiendo que las escuelas de ingenieros navales pasen a depender del Ministerio de Instrucción.
GUERRA.—Expedientes de libertad condicional.
Otros de concesión de medallas de sufrimientos por la Patria.
Expedientes de obras en las bases navales.
Concesión al Ayuntamiento de Tui del cuartel de Santo Domingo para instalar en él el Instituto de Segunda enseñanza.
Arriendo de un local para el Cuerpo de Invalidos militares.
GOBERNACION.—Nombrando gobernador de Barcelona a don Claudio Ametlla Coll, que desempeñó igual cargo en Gerona.
Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía de Barcelona, don Joaquín Ibañe Alarcón.
Sustituyéndole por don Jesús Pérez Sola, comandante de Infantería.
Nombrando comisario general de Investigación a don José Ramos Lazaga.
Nombrando a don Ricardo Burguete, presidente del Comité Central de la Cruz Roja.
Disponiendo que los ascensos a que da lugar la adaptación de plantillas del Cuerpo de Telégrafos sean por rigurosa antigüedad.

AGRICULTURA.—Decreto ampliando los servicios agrícolas dependientes del Ministerio de Trabajo que fueron transferidos a la Dirección de Reforma agraria.
Aprobación de varios expedientes aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provincias de Cáceres, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Toledo.
INSTRUCCION.—Decreto reorganizando las Escuelas de Ingenieros Industriales.
Notas de ampliación
Según manifestación de los ministros fué exclusivamente administrativo.
Nada se habló de política general, ni de elecciones, a pesar de hallarse tan próximas. Únicamente durante la celebración del Consejo el ministro de Gobernación fué llamado al teléfono desde Barcelona, para darle cuenta de la solución de la crisis de la Generalidad y del nombramiento del nuevo Consejo.
El señor Casares, al dar cuenta del nombramiento del señor Ametlla para gobernador civil de Barcelona y de los nuevos cargos policíacos, expuso las gestiones realizadas hasta llegar a estas designaciones.
El señor Azaña informó del decreto regulando la distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón asturiano que adquiere el Estado. Se conserva la distribución acordada en principio regulando los precios; se señalan los lugares de carga del carbón y la forma de pago, que se hará con cargo al Ministerio de Marina.
La cantidad total que se adquiere es de ciento tres mil toneladas.
El señor Albornoz dió cuenta de una extensísima combinación judicial, la más amplia de cuantas se han realizado desde el advenimiento de la República. Comprende ciento setenta nombres y no están comprendidos en la misma los cargos del ministerio fiscal.
El señor Albornoz reservó a los periodistas los nombres de los magistrados y jueces que entran en la combinación; pero según referencias, entran el catedrático señor Gastán, que será nombrado magistrado del Tribunal Supremo. A este Tribunal irán también los

señores Rodríguez Ríos, magistrado de Madrid; Aranda, que preside la territorial de Granada, y don Alberto Paza, presidente de la territorial de Coruña.
Entraron también en esta combinación los presidentes de Audiencia de Cáceres, Granada, Valladolid, Coruña y Sevilla.
Don César Prado, que era juez en Zaragoza, va a la presidencia de la territorial de Coruña.
Para presidir la Territorial de Granada será recordado otro magistrado de la misma Audiencia.
Don Marcelino Domingo dió cuenta del informe que le han suministrado el gobernador general y los ingenieros agrónomos sobre la situación agraria en Extremadura.
Después de aprobarse expedientes de los departamentos que figuran en esta nota oficiosa, deliberó el Gobierno sobre el problema del cohecho, estudiando la forma de resolver las grandes dificultades que se presentan en turno al desarrollo de esta industria.
Se trató de la revisión de varios acuerdos de la Comisión interministerial que entiendo en las reclamaciones formuladas por los funcionarios públicos, estudiándose el proyecto de decreto de Hacienda sobre posibilidad de que algunos funcionarios de este departamento puedan formar parte, en representación del Estado, de los consejos directivos de las Empresas que realicen servicios públicos, ejerciendo en ellas el control del Estado.
Como final, don Fernando de los Ríos dió cuenta de un decreto sobre reorganización de las escuelas industriales, que no difiere en líneas generales de las manifestadas recientemente. El proyecto consta de dos partes, una se refiere a la función pedagógica, no siendo discutida la parte financiera.

Incendio en la Ciudad Universitaria
A las doce de la noche se produjo un incendio en un pabellón en construcción de la Ciudad Universitaria, situado frente a la Escuela de Ingenieros Agrónomos.
Avisados la Guardia civil y el servicio de bomberos, a pesar de los esfuerzos realizados, no pudo evitarse que ardióran tres máquinas y gran cantidad de madera almacenada, pues el pabellón estaba habilitado para taller de carpintería.
Las pérdidas son considerables, no ocurriendo desgracias.
Parece que el siniestro lo originó un corto circuito.
Nuevos secretarios
La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos de secretarios de Ayuntamiento: Renuncio y Villahilla de Burgos, don Juan Puerto González, que lo era de Pesga (Cáceres).
Covarrubias don Eliseo Alonso Martín, que lo era en Villamayor de los Montes.
El presidente
El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión de la Federación de empleados de Hospitales militares, y otra de aprendices de la pirrotécnica de Sevilla y a otra de la fábrica de armas de Toledo, que le dió gracias por haber asistido al reparto de juguetes a los hijos de los empleados.
Después marchó a Palacio para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.
En Gobernación se carece de noticias
El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas no haciendo ante ellos manifestación alguna.
Inauguración de un curso
El sábado, se celebrará en la Escuela social (del ministerio de Trabajo) la inauguración del curso de divulgación

agraria, organizado por la Asociación de peritos agrícolas.
Presidirá la sesión de clausura el señor De los Ríos, quien pronunciará un discurso.
El español en San Francisco de California
El cónsul de España en San Francisco de California participa al ministro de Estado que se ha celebrado la asamblea anual de profesores de español, con asistencia de más de doscientos, festejándose a la vez el 14.º aniversario de su fundación.
Del desarrollo del idioma español dá idea el hecho de que se sigue el curso en cuatrocientas escuelas, siendo obligada la enseñanza en las escuelas graduadas del Estado.
La Federación de estudiantes
Del 1 al 8 de Febrero se celebrará en Valencia el tercer Congreso de la Unión de Federaciones de estudiantes hispanos.
Se tratará en él de cuestiones relacionadas con las Asociaciones de estudiantes, representaciones escolares, campamentos, colonias, cantinas, etc.
De Agricultura
Cuando don Marcelino Domingo recibió a los periodistas les dijo que había visto que la Prensa se hace eco de la inquietud de los propietarios de fincas rústicas a quienes directamente afecta la reforma agraria, por la forma en que se van a llevar a cabo los inventarios acordados por el Instituto en primeros de mes.
Esa alarma es injustificada pues la ley es bien explícita en su base séptima y no se puede prescindir del inventario. El Instituto tiene un plan de conjunto y precisa saber las fincas sobre las cuales ha de hacerse el asentamiento y esto tiene que decirlo precisamente el inventario.
Agregó que había estudiado con el ministro de Hacienda la aplicación del decreto sobre distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón.

De Instrucción Pública
Han visitado al señor De los Ríos el director del conservatorio de Música y una comisión de profesores que le dieron gracias por la cesión del edificio de los Luises, sito en la calle de Zorrilla para Conservatorio.
PROVINCIAS
Uzudun vence a Bergona y se promueve un gran escándalo
BARCELONA.—En el teatro Olimpia se celebró una velada de boxes, a base del campeón de España de todas las categorías, Paulino Uzudun, y el italiano Bergona. A este combate asistió el señor Maciá, que fué acogido con una calurosa ovación.
El encuentro produjo enorme emoción en el público, porque a los treinta segundos escasos de comenzar, Uzudun, que ya había dado algunos golpes a los flancos del italiano, colocó un golpe de estómago seguido de otro en la cara, que tumbó al italiano por más de la cuenta.
El público protestó ruidosamente, por considerar que el adversario del español era de escasa categoría.
El nuevo Gobierno de la Generalidad
BARCELONA.—A las ocho y media de la noche, recibió Maciá a los periodistas y les dió cuenta de la solución de la crisis. Dijo que se había producido un cambio de denominaciones en algunos departamentos, suprimiéndose la cartera de Obras que pasa a formar parte del departamento de Trabajo, formándose otra cartera con los departamentos de Sanidad y Asistencia social, que pertenecían a Trabajo y Gobernación.
Facilitó la lista del nuevo Consejo. Gobernación, José Irla. Justicia y Derecho, Pedro Coterminas.
Hacienda, Carlos Pi y Suñer. Cultura Buenaventura Gassol. Sanidad, José Dencañs. Economía y Agricultura, Juan Selgas. Trabajo, Gabriel Casals.
Consejero delegado en funciones de vicepresidente, Carlos Pi y Suñer.
Añadió el señor Maciá que se había nombrado director de Agricultura a don Pedro Mías. El presidente del Parlamento, señor Companyans, citará hoy a los diputados para que se reúnan el jueves, con objeto de darles cuenta de la aceptación de los cargos por el nuevo Gobierno.
Hoy se posesionará a las cuatro de la tarde, y celebrará el nuevo Gobierno su primer Consejo.
Refiriéndose al señor Ametlla, nuevo gobernador de Barcelona, dijo que aunque no ha pertenecido a la Esquerda ha mantenido cordialísimas relaciones con la misma.
Lo que declara un extremista
BARCELONA.—De la declaración prestada por uno de los extremistas detenidos, llamado Tomás, se deduce que el objetivo que perseguían era atacar con bombas el cuartel de la guardia civil de Saus.

A Madrid

SALAMANCA.—En tren especial marchan a Madrid 300 obreros y patronos agrícolas del bloque agrario.
En las primeras horas de la mañana ha salido una caravana de automoviles.
El jueves, a las diez y media, de la mañana se reunirán en la plaza de la Cibebes y se dirigen al ministerio del Trabajo para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea del domingo, relacionadas con el régimen de trabajo en el campo.
De Cataluña
BARCELONA.—Esta mañana han llegado el embajador de Italia y el agregado militar de su país.
El director general de Seguridad estuvo en el cementerio del Oeste depositando flores en las tumbas del guardia civil y del guardia de seguridad muertos en los últimos sucesos.
De la radiografía practicada al comandante Sr. Suarez Figueroa, se deduce que la herida que padeció es superficial.
Esta mañana ha llegado el señor Moles.
Ha dicho que el domingo regresará a Madrid para entrevistarse con el señor López Ferrer y luego marchará a Tetuán.
Huelga en puerto
AVILA.—En el gobierno civil han presentado oficio de huelga los tipógrafos, obreras de la aguja, trabajadores de la tierra, madereros, camareros y oficios varios.
A 19 grados bajo cero
AVILA.—Hace un frío intensísimo. Esta mañana, en la Sierra de Gredos, marcaba el termómetro 19 grados bajo cero.
El surtidor de gasolina de la Venta del Obispo se ha helado.

La muerte del Obispo de Salamanca
SALAMANCA.—Continúa el desfile ante el cadáver del doctor Frutos Valiente de congregaciones religiosas y un gran gentío.
El Cabildo ha nombrado gobernador interino de la diócesis al dean don Ciferino Anarés Calvo.
Los funerales se celebrarán mañana, después de las horas canónicas y seguidamente tendrá lugar el entierro.
El Cabildo se ha dirigido al ministro de Justicia pidiendo autorización para enterrar el cadáver del prelado en la Catedral.
Ha contestado el señor Albornoz que no es el asunto de su competencia, sino del ministro de la Gobernación, con quien se ha puesto al habla el gobernador, creyéndose que se concederá la autorización.
Será inhumado en la capilla de Santa Teresa.
Presidirá el duelo en el acto del entierro el obispo de Avila.
El cadáver, con mitra y báculo se halla expuesto al público en la capilla ardiente.
De Murcia se ha solicitado que sea llevado allí el cadáver.
Se han recibido telegramas de pésame del Nuncio de S. S. y de todos los prelados de España.

Seiscientos moros atacan un fortín francés y matan a 36 soldados
LAS PALMAS.—Ayer llegó el vapor correo interinsular «Viera y Clavijo», procedente de Río de Oro. El segundo oficial don Pablo Moncusi relató el siguiente hecho ocurrido en el pueblo francés de Port-Etienne, situado a nueve kilómetros de la Agüera. Dice que Port-Etienne, es visitado frecuentemente por correos interinsulares que van a Río de Oro para conducir viveres que el comandante de las fuerzas francesas acostumbra a pedir a las Palmas. El comandante se llama señor Torrandre y dichos vapores acostumbra a permanecer anclados en aquel paraje una o dos horas mientras se despacha el buque. En la noche del 17 llegó el «Viera y Clavijo» a Port-Etienne, y dicho oficial Moncusi saltó a tierra para despachar el buque prontamente. Tan pronto como desembarcó se comenzaron a oír ladrillos de perros, de los que no hizo caso. Continuó adelante, y de pronto le salieron al encuentro dos perros, que intentaron morderle. Entonces, el oficial sacó la pistola y disparó contra ellos. Inmediatamente se abrieron varias descargas cerradas desde el fuerte. El oficial se tiró al suelo para no ser herido, y así permaneció largo rato hasta que un pelotón avanzó desde el fuerte y, al reconocerle, le explicaron que aquella noche esperaban los franceses ser atacados por una cabala del interior, y que al oír los disparos creyeron que eran los rebeldes que se acercaban. El oficial resultó ileso. Su gabán está perforado por las balas.
Cuando el «Viera y Clavijo» elevó anclas se oyó un vivísimo tiroteo. El barco esperó media hora, y los tripulantes supieron que el fortín francés de Amara, situado a pocos kilómetros de Port-Etienne, había sido atacado por seiscientos moros, que lo ocuparon y mataron a 36 soldados, en su mayoría senegaleses. El «Viera y Clavijo» salió inmediatamente para la Agüera, donde llegó una hora después. En la

Agüera estaban preparadas las fuerzas para rechazar a los rebeldes. Por esta razón el buque demoró su salida unas horas para ofrecer sus auxilios si hubieran sido necesarios. Hasta el momento no se sabe si ha ocurrido algo nuevo en las posiciones francesas de Port-Etienne.
Un furioso temporal en la costa Noroeste.—El crucero «Cataluña» navega a la deriva y corre peligro de estrellarse contra las rocas
LA CORUNA.—En la costa Noroeste hay una fortísima galerna, que hace imposible toda navegación. En los muelles está amarrada la flota pesquera. El vapor «Amboyo-Mendi», que procedía de Villagarcía, llegó con ocho horas de retraso, después de una arriesgada lucha con el temporal.
De este puerto salió el remolcador alemán «Max Berendi», para prestar auxilio a otros dos remolcadores bilbaínos que llevaban desde El Ferrol a Pasajes el caso del crucero «Cataluña», y a un que el temporal sorprendió cerca de cabo Ortegal.
Ante el aspecto del mar los remolcadores viraron hacia las costas gallegas, pues corrían el peligro de hundirse y perder el crucero. Cuando se encontraban remontando el cabo Vilano, uno de los remolcadores, el «Axu Mendi», abandonó el remolque y vino a reclamar el auxilio del alemán. Capoteando el temporal y sujetado al crucero quedó el «Ayeta-Mendi», buque que se vio también obligado a abandonar el remolque, pues sufrió averías y no pudo seguir la lucha contra las olas.
El crucero navega a la deriva y es inglete del temporal desde la noche del domingo. Las últimas noticias que en cuanto al crucero como el «Ayeta-Mendi» están en situación apurada.
El remolcador alemán «Max Berendi» trató de remolcar a ambos. Como el viento y la marejada son muy fuertes, se teme que el crucero vaya a estrellarse contra la costa.
EXTRANJERO
Un diputado muerto a tiros
SOFIA.—Esta tarde, a las seis, una sáida muerto a tiros de revolver en una calle de esta capital el diputado comu-

Madrid

nista señor Traikof, originario de Macedonia.
El agresor no ha podido ser detenido.
El Japón destina ochenta y siete millones para construcciones navales
TOKIO.—El ministro de Marina ha pronunciado en la Dieta, un discurso anunciando que se consignaba en el presupuesto ochenta y siete millones de yens como primera parte del crédito para construcciones navales.
Los planes de la aviación alemana para el presente año
PARIS.—Noticias de Berlín dicen que una personalidad de la Aviación alemana ha manifestado que el año actual será decisivo para éste.
En efecto, se piensa inaugurar un servicio Berlín-Buenos Aires, con aviones que desarrollarán loscientos cincuenta kilómetros por hora y harán una escala en pleno Atlántico. Por otra parte, se espera mejorar las relaciones intercontinentales con la colaboración del «Conde Zeppelin», y el Sindicato Suramericano «Condor».
Por último, se prevé el establecimiento de líneas nuevas al Extremo Oriente.
Desórdenes en Bucarest provocados por la Guardia de Guerra.—Seis policías y diez manifestantes heridos
BUCAREST.—La Policía ha tenido que intervenir, haciendo varios disparos al aire y cargando con las porras, para evitar a 500 miembros de la Asociación Nacionalista La Guardia de Guerra que se aproximaran a la tumba del soldado desconocido, ante la cual está prohibido hacer manifestaciones a las Asociaciones particularmente.
El diputado señor Stelesco, que iba al frente de la manifestación y cinco estudiantes, han sido detenidos. En la colisión que hubo resultaron seis policías y diez manifestantes heridos.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Los obreros parados
CUENCA.—Varios grupos de obreros quejados por que oprimados muy aspidiendo trabajo e increpando al alcalde que es de filiación socialista.
La fuerza pública tuvo que intervenir hasta lograr disolver los grupos.
Frente al Ayuntamiento acababan de descargar un carro de madera seca y los parados le prendieron fuego.
Aparecen unos cojones con libros valiosos
CADIZ.—La Policía ha descubierto varios cajones con libros valiosísimos, que estaban preparados para ser trasladados a Amberes.
Se ha detenido al consignatario Juan José Robina, quien ha declarado que preparó los libros por encargo de jesuita que fué rector de la residencia del Puerto de Santa María, que también fué detenido.
Los libros son de gran valor.
Se ha dado orden a la Policía para que haga algunas gestiones en Jerez por suponerse que se hallan preparados otros envíos al extranjero.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Ultima hora

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se detuvo a cinco individuos, a los cuales se les impuso una multa y se les dejó luego en libertad, sin dar conocimiento al juzgado, a pesar de constituir delito los hechos cometidos.
El Gobierno ha dirigido una comunicación al director de Seguridad para que se abra el oportuno expediente.
Los que colocaron las bombas en la Casa del Pueblo
SEVILLA.—La policía ha detenido a los organizadores Antonio Gutiérrez y Juan Tejada, que fueron los que transportaron las bombas a la Casa del Pueblo en el interior de un orgánillo.
También han sido capturados José González y José Herrero, que hicieron explotar los artefactos.
Han confesado con todo detalle su participación en el hecho.
Los organizadores llevaron los explosivos sin dejar de tocar.
Huelga de dependientes de comercio
VALENCIA.—A las ocho de la noche quedaron rotas las negociaciones entre los dependientes de los comercios de tejidos y los patronos, habiéndose declarado esta mañana la huelga. Por tercer coacción se han practicado tres detenciones.
Los comercios abrieron, estando servidos por los propietarios.
Posesión
BARCELONA.—Han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.
Incursión de varias fincas
CACERES.—Un grupo de 52 individuos invadió una finca en término de Brozas, labrando 40 fanegas de terreno. Lo mismo ha ocurrido en otras dehesas.
Denunciados los hechos a la guardia civil prometieron los obreros no volver a penetrar en las fincas.

Una protesta
Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno por sustracción al conocimiento de los jueces algunos delitos.
Citan como ejemplo que en la manifestación monárquica del paseo de la Castellana se det

NOTICIAS

Los Guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia han sorprendido a infractores de la Ley de Caza en el término de Parra de Arlanzán.

Los empleados de Armas municipales, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, han desmontado y situado de comisario durante estos días de nieve numerosas piezas de caza; este ejemplo debería ser imitado por los diversos Ayuntamientos que tienen establecido este servicio.

Médicos y cohetines de lana Enorme surtido Ventas al p r mayor y menor MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Sobre las diez y media de la mañana de hoy, los vecinos de una casa contigua al local que en el pasado del Empecinado ocupa la imprenta El Monte Carmelo, observaron que por las proximidades de la chimenea de la calefacción, de este último lugar salía un fuerte humo.

Después de haberse apercebido unos minutos más tarde la llamas hubieron causado mayores destrozos, que en este caso, se han reducido a cuatro metros cuadrados de tejado y el cielo raso correspondiente.

Excursión a Madrid El próximo domingo 29 del actual y con motivo del interesante partido Madrid-Español, en el que se ventila el primer puesto del campeonato nacional de Liga saldrá de Burgos un magnífico autocar por el módico precio de 18 pesetas (ida y vuelta).

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Administración de Rentas Pùblicas Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 27 de los corrientes, y hora de las 15.30, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales lo interesen...

Ecòs de sociedad

En esta capital ha dejado de existir hoy el delincente mayor de Obras Públicas, abeto a la Jefatura, don Vicente Alvarez Cañas.

Por la presente se convocó a todos los pertenecientes a la F. U. E. y simpatizantes para que acudan mañana jueves a las tres de la tarde a la reunión que se celebrará en la Escuela del Teatro...

Se ruega la puntualidad. La Junta directiva pro F. U. E.

EL MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

ANUNCIO En el día cinco de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana, se sacará en arriendo la casa existente en la zona de este pueblo bajo el pliego de condiciones que obra en esta Junta.

LECHE PURA para completa garantía de los consumidores Fídelas en los puestos de Huerto de Rey, 12 Cubos, 3, Vega, 27 y Santander, 1 de la Panificadora Burgalesa

Diario de Avisos

Nota religiosa SANTOS DE MASANA Policarpo, Paula, Margarita, CUSTOS JUEVES EN GABELOSOS. Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices...

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: A las siete de la mañana, 68,9. A las seis de la tarde, 68,5.

Barómetro Máxima sombra, 4,2 bajo cero. Mínima sombra, 6,9 bajo cero.

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: TEATRO PRINCIPAL Compañía de Opera de Cámara, rusa.

Hacienda LIBRAMIENTOS Jefe Centro Telégrafos, don Cristóbal M. Santa Ojalá, don Rufino Hernández, don José García Alía...

CUPON REGALO Para dar a conocer las ampliaciones esmaltadas con esmalte Krup, que permiten que teen lava les e inalterables haremos COMPLETAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño de 31 x 40 centímetros...

Laboratorio Photo Krup Santa Juliana, 3, 3.ª derecha MADRID Piecos especiales para profesionales

AVANCE PARA SUS ANUNCIOS AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A AVANCE ESPOLON 40 Imprenta del Diario de Burgos

No compren muebles sin ver antes los que fabrica la VIUDA DE CLAUDIO ANGULO y observará que su Calidad y precio no admite competencia. Ventas al contado y a plazos Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9

CALEFACCIONES por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid

Anuncios económicos TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria, La Tesorera. SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Eléctro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

NODRIZAS AMA de cría joven, casada, leche 30 uvas, Orrécese, Cabestreros, número 2. TRASPASOS TRASPASO tienda de vinos y carnicidas. Razón, San Julián, 17.

VENTAS TERNERA pura raza holandesa, vende. Leonardo, Fernández, calle de San Pedro Cardena, número 11. SE VENDE gramola eléctrica, nueva, en el cuartel de la guardia civil de Burgos, habitación número 6.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Trigo Manitoba, 85 reales fanega.
Idem catalán de monte, 74.
Idem rojo, 68.
Cebada, 38.
Yeros, 58.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 85.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,03.
Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAÑ

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa,
Pan de un kilo, 0,90.
Bogaza de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,80.
Castaños, 0,40.
Granadas, 0,60.
En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 1,80.
Zapalero, 0,80.
Sardina, 0,60.
Platasa, 1,80.

De la provincia

BRIEGOSA

Trigo, clase inferior, 72 reales fanega.
Cebada, 36.
Centeno, 52.
Alhórfas, 43.
Muecas, 50.
Yeros, 62.
Habas, 60.
Avena, 27.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 7 pesetas saco.
Patatas, 1,25 pesetas arroba.
Aceite, 23 pesetas arroba.
Ahonos.—En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato amoníaco Nitrato de Chile y Nitrato de cal a precios muy reducidos.

COVARRUBIAS

Trigo a 67 reales fanega.
Centeno, 48.
Cebada, 42.
Aguarobas, 58.
Yeros, 60.
Tijeros, 76.
Tijos, 56.
Avena, 27.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44.
Muecas, 56.
Yeros, 67.
Alubias, 240.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, de 220 a 230 reales tino.
Idem de seis meses, 26 pesetas uno.
Ovejas, 140.
Carneros, 190 reales.
Lanas, 60 reales arroba.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

VALLADOLID

Trigos.—El mercado triguero sigue acunado en el mismo estado de paralización o mayor si cabe.
La demanda es muy reducida, tanto para el consumo interior como el de la periferia; la oferta sigue siendo abundante y de ahí la debilidad que se observa en las cotizaciones, día en día mas acentuada.
Las cotizaciones de la oferta de partidas sigue manteniendo los precios que registramos en los últimos días transcurridos, pero el día que aquí no se logra a más de la 45 pesetas para calidades buenas y secas en los escasísimos ajustes que se llevan a efecto.
Preferencia de Nava del Rey, Sanchizán y Olmedo a 46 y 46,25; Peñafiel y Sahagún a 45,25; Cantaleja, Carpio, Dueñas, Medina del Campo y Fresno, a 45,50; Quintanilla, a 45,25; Premisa a 43; Palencia, a 42,50 y 43 y más en plaza a 46. Todo pesetas los 100 kilos sin saco.
En otros mercados locales del detalle se reanudarán las operaciones en los últimos días de la semana que acaba de finar, pero esto no obstante, son de tan escasa importancia, que no imprimen apenas sensación de movimiento. Hoy se anotaron las entradas siguientes:
CANAL: 600 fanegas a la tasa.
ARCO: 200 fanegas a la tasa.
Centeno.—Tampoco el negocio de este grano logra salir del estancamiento en que se halla desde hace algún tiempo y los precios denotan marcada flojedad.
Avila, Palencia y Segovia siguen cotizando a 34 pesetas los 100 kilos, sin saco; a 35 pesetas con, con saco.

Cebada, muy desanimado el negocio de este grano y los precios muy flojos.
La oferta de partidas de Ariza, Avila, Palencia y Segovia, sigue cotizando a 25,50 y 27 pesetas los 100 kilos sin saco.
Avena.—Hay ofertas de partidas en clases del país a 24 pesetas los 100 kilos sin saco.
Algarobas.—Se reciben ofertas de partidas de Medina del Campo y estaciones próximas a ésta a 39,50 pesetas los 100 kilos sin saco.
Habas.—Los tenedores de partidas de clases extremas cotizan éstas por 46 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—De línea de Ariza siguen ofreciendo partidas a 33 pesetas los 100 kilos sin saco.
Muecas.—Peñafiel ofrece partidas a 35 pesetas los 100 kilos sin saco y al mismo precio Palencia.
Vezas.—La línea de Burgos sigue cotizando partidas a 40 pesetas los 100 kilos Maiz.—Lérida ofrece clases del país a 33,50 pesetas los 100 kilos con saco.

ALATAYUD (Zaragoza)

Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.
Granos para pienso.—Cebada, a 24 pesetas los 100 kilos; centeno, a 25; maíz, a 43; avena, a 32.
Viños.—a 38 pesetas alque.
Tiempo despejado, con fuertes heladas por las noches.

ZAMORA

Trigos.—Cebada, de 40 a 42 reales.
Centeno, de 39 a 60.
Algarobas, de 64 a 66.
Guisantes, a 61.
Gerbanzos, de 40 a 50 pesetas

Importante decreto de Agricultura

Constitución de las Juntas Provinciales Agrarias

La «Gaceta» publica un decreto relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias.
La parte dispositiva dice así:
Artículo 1.º Las Juntas provinciales agrarias a que se refiere la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.
Art. 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.
Art. 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las Asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes para la sustitución de los efectivos, en caso de ausencia o enfermedad.
Art. 4.º Actuará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.
Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios Agronómico y Forestal. Formarán también parte de las Juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado, y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.
Art. 6.º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.
Art. 7.º Los vocales representativos efectivos y suplentes se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la «Gaceta» de Madrid, formando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.
Art. 8.º Para la designación de vocales representantes de los propietarios, agricultores y ganaderos legalmente constituidos y domiciliados en la misma.
Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho al sufragio activo los asociados que satisfagan contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.
Art. 9.º Para la designación de vocales representantes de los obreros efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.
En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.
Art. 10.º Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintidós años, que se halla en el pleno uso de sus derechos civiles.
Art. 11.º La elección se verificará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo séptimo de la presente disposición. Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.
Art. 12.º Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares:
a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus estatutos y reglamentos.
b) Número total de asociados.
c) En las Asociaciones de propietarios, agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.
Y en las Asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.
d) Nombres, apellidos y domicilio de las personas que hayan resultado elegidas para las vocales efectivas y suplentes.
Art. 13.º La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta disposición, a la Junta provincial del Censo, no computándose los votos que se consignen en las certificaciones que se reciben después de transcurrido el expresado plazo.
Art. 14.º El escrutinio general de cada provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.
Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.
(Terminará).

¿Una bebida deliciosa? CERVEZA "La Cruz Blanca" DE SANTANDER

Único depositario en Burgos: Ignacio Palacios

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

¿Queréis colocaros?

57 celadores Mercado Madrid, algunas, mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos. No se exige haber servido.



La Tinta SAMA CON SU VERTEDOR

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN

Máxima potencia
Mínimo consumo

COMODAS
LIMPIAS
ECONOMAS
SOLIDAS
ELEGANTES

"LA COCINA"
Vente y Canale
BURGOS



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.
Pedid precio

Sierras Alavesas VITORIA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Bombas
Motores
"Oho Deutz"
Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite
Véase catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA
Agencia L. LOGROÑO

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

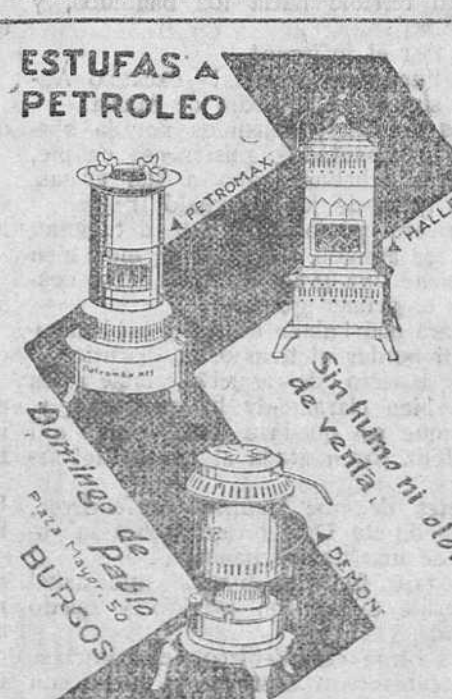
ESTUFAS A PETRÓLEO

4 TALLER

Sin humo ni olor de ventila.

Domingo de las 10 a las 12

BURGOS



La Solana de la Plata

Camino de la Plata

Sencillamente admirable
Se recomienda suya

EMBROCCACION "HERCULES"

SALUD-VIGOR FUERZA

RECOMENDABLE A TODO

AUTOS, CONDADO Y PLAYS

LABORATORIO "HERCULES" (BURGOS)



CASA GRIGELMO

en su nuevo establecimiento
PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8
presenta a los agricultores 4 tipos de ARADO BRABANT, reformados, con materiales todos forjados y vertederas de acero pulido

Número 2, para dos parejas fuertes de ganado.—Núm. 1, para dos parejas ligeras.—Núm. 0, para una pareja fuerte.—Núm. 00, para una pareja ligera (especial para mulas)

Gradas de estrella, radillos desterronadores y todo lo concerniente al ramo de Agricultura.

Subscribase a la emocionante novela, original de Luis de Val, titulada "MALDITA"

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.

VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).
Servimos a reembolso :: Necesitamos correspondencia :: Pida catálogo.

EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

IMPRESA J. SALIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas. Folletos. Libros.

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO)

Mañana, a las siete, estreno de la estupenda producción, titulada:

Amor por obediencia

Bello documento de la vida moderna... lleno de emoción e interés.

El viernes, la extraordinaria superproducción,

MUSIC-HALL

Opereta cinematográfica de gran espectáculo, mucho lujo y ostentación. Por Willy Forts.

El sábado, estreno de la superproducción cumbre,

Las alegres chicas de Viena

Gran ópera, con música y canciones de actualidad, interpretada por Willy Forts y Lee Parry.

Pronto: La gigante superproducción de mayor éxito del año,

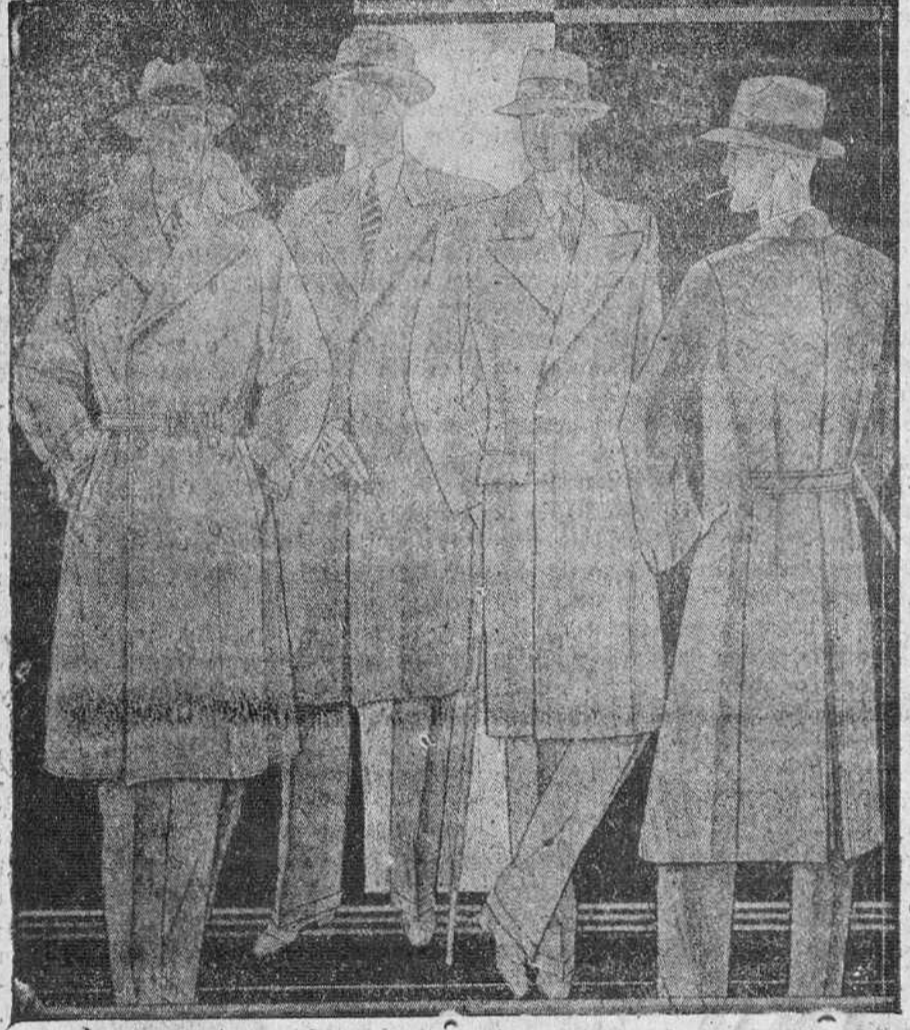
CHIRI-BIBI

Interesantísima comedia en la que las escenas galantes y situaciones pícaras, se suceden con irresistible gracia y un diálogo vivo. La obra maestra de Ernesto Vilches, con María L. de Guevara y María Tubau, hablada totalmente en español.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo 9 y 11.-Sacursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Abrigos novedad, corte moderno desde 35 pesetas a 200 uno. Colores y dibujos modernos.

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

Gran Bretaña

Quando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa irás perfectamente servido y ahorrarás mucho dinero

Siempre grandes exhibiciones.

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vas al nuevo comercio, todo hierro, metal patentado. Es muy fuerte, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

SALON PARISIANA PRINCIPAL (LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO)

TELEFONO 69

CINE SONORO

Mañana, a las siete, a precios excesivamente económicos, se proyectará la notabilísima cinta sonora titulada

Esposa a medias

Por E. la uad Love y Leyla Hyams

Completará el programa una regocijante cinta comica.

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. - Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Callos Desaparecidos

Un baño otorgado con Salitrato Rosol, reblandece de tal manera los callos que caen fácilmente y sin dolor, que estos pueden estar ya casi enteramente y con sus raíces, sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitratos Rosol, desmenuzados, exigen bastante y comunican al agua un aspecto lechoso. Tal baño lechoso y espumoso, cura las ampollas y reduce las bursitis. El uso de tal baño que produce mariposas callosas de más reducida dimensión.

Los Salitratos Rosol, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de especiería a un precio módico.

Eleuterio GRANDES ALMACENES

Cuna II - Fuencarral

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

400 PAGINAS - 85 ARTICULOS

GENERALES DE 1.000 GRABADOS

MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N° 34867

Reparte 2.000 bonos regalo.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Mañana jueves, Día de Moda, a las SIETE en punto

DESPEDIDA de la compañía de «Opera di Camera» rusa

FUNCION POPULAR

Butaca de patio. 4 pesetas

General. 1 »

La ópera cómica, música de Moussorgsky

La feria de Sorotchintzy

tomando parte el notable bajo

ALEJANDRO MOZJOUKINE

El viernes, cine sonoro. La producción «M. G. M.», por Conchita Montenegro

Prohibido

Asombroso Descubrimiento de Belleza por un Doctor

Lea, a continuación, cómo mujeres de 50 años, pueden no parecer más que 30

El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena ha asombrado al mundo anunciando un descubrimiento estupendo, que procura la juventud a la piel. Ese producto, denominado «Bio-cel», es un extracto maravilloso, excesivamente concentrado, obtenido de animales jóvenes. Empleado por el profesor Dr. Stejskal, como agente de nutrición de la piel, en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron completamente en 6 semanas (véase la Memoria completa en la Revista Médica de Viena). También ha adquirido los derechos exclusivos referentes a este descubrimiento, y el Bio-cel está combinado ahora, con otros elementos nutritivos, en la Crema Tockalon, Alimento del Cutis, Color R.S.S., con arreglo a la fórmula especial del profesor Dr. Stejskal. Gracias al empleo de dicho producto, una mujer avanzada y marchita puede rejuvenecer rápidamente; las arrugas cesan a veces y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Las mujeres de 50 años, o hasta de 60, pueden obtener una tez que podrá causar envidia a muchísimas jóvenes.

NOTA: La Crema Tockalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de Santander el 21 de Enero la motonave Reina del Pacífico.

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, hasta Valparaíso, el vapor Orduña, el 5 de Febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible y contra el artrismo, reuma, diabetes, gata, etc.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 306

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

gadiras comiesen yerba y bebiesen en el arroyo.

Sacaron las provisiones y se sentaron.

Dieron principio a la comida, bebiendo y hablando de la crítica situación en que se encontraban.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando dijo Andrés:

—Callad.

—¿Por qué?

El criado dejó la comida. En pie se puso.

Se acercó a unos matorrales, se inclinó y quedó inmóvil.

salvatierra bebió.

Levantáronse también y fué donde estaba el sirviente.

No tardaron en oír ruido de voces.

—¿Quién hay por estos sitios?— preguntó Andrés.

—¿Y qué me importa?— replicó el capitán.

—Ya sabéis que soy muy curioso.

—Tanto, que dejás de comer para averiguarlo.

—Escuchad... Parece que rien.

—Dan grandes voces.

—Hablan tres o cuatro a la vez.

—Y juran lo mismo que yo.

—Mucho me equivoco o es gente grosera y desalmada.

—Tal vez.

—Quiero salir de dudas.

—¿Qué intentas?

—Me acercaré a...

—Andrésillo!

—Vos podéis quedaros.

—Vive el cielo!... Si tu vas, he de acompañarte.

—Por aquí, señor, y mucho cuidado para no hacer ruido.

Avanzaron lenta y silenciosamente

OBRAS DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138 - MADRID

Don... acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

hacia el sitio donde sonaban las voces. Bien pronto oyeron claramente que los que por allí estaban decían:

—¿Que Satanás me confunda!

—Ten paciencia.

—Me parece que tú no juegas limpio.

—Pero si pierdo no me quejaré.

Dieron algunos pasos más nuestros amigos.

Detuviéronse y miraron por entre el ramaje y los arbustos.

Muy difícilmente pudieron contener una exclamación de sorpresa y de ira. Acababan de ver a la joven atada al tronco y a los tres bandidos que jugaban y disputaban como si se tratase de ganar un tesoro.

Ni Daniel ni el criado necesitaban explicaciones para comprender lo que aquello significaba.

Los dos sintieron y pensaron lo mismo.

—Sin ponerse de acuerdo, llevaron la diestra a la empuñadura de la espada.

Los negros ojos del capitán brillaban como luciérnagas.

Se arrojó el entrecerjo de Andrés. Cruzaron una mirada.

—¿Para qué habian de conferenciar?

Ambos estaban dispuestos a hacer lo mismo, y hubiera sido inútil que el uno quisiera detener al otro.

Tenían el deber de salvar a la infeliz víctima.

El acero desnudaron.

Corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.

De repente Salvatierra, por un claro que los matorrales dejaban, lanzóse con impetu terrible hacia los bandidos, y gritó:

—¡Por el infierno!

—¡Fuego de Satanás!—exclamó Andrés, siguiendo al padre de María.

Los ladrones, aturridos por la sorpresa y espantados, pusieron en pie, mientras echaban mano a sus armas. Un grito de júbilo exhaló Irene.

No era posible que se detuvieran nuestros amigos, pues sabían muy bien que tiene una gran ventaja el que descarga el primer golpe.

Para qué habian de pedir explicaciones ni perder el tiempo en discutir?

El aspecto de aquellos miserables decía bien claramente lo que eran, y para que no quedase duda estaba allí la infeliz joven atada al tronco del árbol.

Antes de que pudieran defenderse, la espada de Daniel cayó sobre la cabeza de uno de los bandidos.

El tajo fué tan terrible que aquel miserable exhaló un gemido y quedó sin vida.

Los otros dos debieron considerarse impotentes para sostener la lucha con sus valerosos acometedores, y quisieron huir.

No lo consiguieron, pues como los matorrales les presentaban por todos lados estorbos, les dieron alcance Daniel y el criado, y tuvieron que detenerse para defender la vida.

Trabajo perdido.

La lucha fué breve.

Los dos desalmados cayeron pronto y muertos o gravemente heridos.

Había terminado la sangrienta escena. No quedaba ningún enemigo.

Al ruido de las voces y de las armas, sucedió el silencio.

Tras el movimiento la calma.

Salvatierra y Andrés quedaron inmóviles por algunos minutos y miraron aquellos tres cuerpos ensangrentados. Volvieron a la vaina los aceros.

—¡Dios mío!—exclamó Irene con voz ahogada.

Entonces se escapó el llanto de sus ojos.

Aunque estaba medio desnuda, no era menester más que mirarla para conocer que pertenecía a una clase distinguida.

Daniel y el criado se acercaron a la infeliz, quitándole las ligaduras que la sujetaban.

—Nada temáis ya—le dijo Salvatierra—, pues el peligro pasó. Esos miserables han pagado con la vida su crimen. Recobrad el sosiego, decidnos quién sois y adónde querís ir, y contad con nosotros para cuanto necesitéis.

—Os debo más que la vida.

—Nada nos debéis.

—Esos hombres intentaban...

—Se adivina fácilmente.

—Nos han robado... Yo no puedo ir sola. ¿No habéis encontrado al caballero que me acompañaba?

—A nadie hemos visto. Dios ha dispuesto que cega de este sitio nos fuésemos a comer, y al oír las voces de esos bandidos nos hero; acertado. Buscaremos a la persona que os acompañaba y la encontraremos.

—Su cadáver no más, porque...

—Si está herido, lo socorreremos—dijo Andrés.

—Referidos el suceso con pocas palabras para que no os molestéis.

—Cuando al bosque llegáramos, se nos presentaron tres hombres y nos mandaron bajar de nuestras mulas. Mi desdichado tío no obedeció por un momento, lo derribaron y lo acuchillaron, y yo perdí el conocimiento. Cuando lo recibí me encontré en este sitio. Habían empezado a quitarme la ropa... Allí está... Nada más puedo decir.

—Tomad vuestros vestidos y recorramos esta parte del bosque; hasta encontrar a vuestro desgraciado tío. Pero aquí deben haber dejado vuestras mulas.

Irene se apresuró a ponerse las prendas que le habían quitado.

Temblaba convulsivamente. Tuvo que apoyarse en un brazo de Daniel.

El sirviente le llevó agua.

Tan noble era el alma de la infeliz que sufría mucho con el temor de que hubiese muerto el hombre a quien tenía sobrado motivo para odiar.

Ni remotamente sospecharon Salvatierra ni Andrés que la bellísima joven